

ACTA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
**COMPANIA TRANSURGILES Y ASOCIADOS SA**

En la Ciudad de Azogues, Provincia del Canar, República del Ecuador, en el domicilio de la Compañía Transurgiles y Asociados ubicado en las Vía a Luis Cordero Sector Ayazamana, a los veinte y tres días del mes de febrero del dos mil diez y ocho, siendo las diez y seis horas con treinta minutos, se reúnen los siguientes Accionistas:

Nº	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Tipo de acción	Capital	Reservado
1.	1000000000	URGILES FERNANDEZ ANDREA LIZBETH	ECUADOR	ACCIONAL	100.0000	N
2.	1000000000	URGILES FERNANDEZ MARTIN VICENCIO	ECUADOR	ACCIONAL	100.0000	N
3.	1000000000	URGILES FERNANDEZ MARCELO URGILES	ECUADOR	ACCIONAL	100.0000	N
4.	1000000000	URGILES NEIRA MARCELO TEODORO	ECUADOR	ACCIONAL	100.0000	N

Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía que es de DOS MIL dólares, dividido en DOS MIL acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una, los Accionistas resuelven por unanimidad constituirse en JUNTA UNIVERSAL, de conformidad con lo que ordena el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, estando también unánimes en conocer y resolver los siguientes puntos como orden del día: 1.- **INFORME Y APROBACION DE LABORES DE GERENCIA. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.** En consecuencia se declara que la JUNTA GENERAL UNIVERSAL, queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día el que se dio a conocer con anterioridad. Preside esta reunión el Presidente Sr. **CRISTIAN MARCELO URGILES FERNANDEZ**, actuando en la Secretaría EL Gerente Sr. **MARCELO TEODORO URGILES NEIRA**. El Presidente considerando que en esta sesión está presente y representado la totalidad del Capital Social pagado de la Sociedad, declara formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el: **PUNTO UNO.- INFORME DE GERENCIA.-** El Gerente pone en conocimiento el estado de la compañía, tomando en cuenta que para su análisis se entrega copia a los accionistas para que realicen las observaciones de rigor, la sala por unanimidad aprueba el informe sin observación alguna. **PUNTO DOS.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO FISCAL 2017.** El Gerente hace notar que los Balances del Ejercicio 2017 deben ser aprobados para su posterior presentación en la Superintendencia de Compañías. En este punto del orden del día es muy importante tener presente que ha cada Accionista se le dota de copias tanto de los balances económicos como de los estados de resultados los mismos que reflejan el movimiento económico, para que puedan realizar las observaciones meritorias como para su aprobación, la misma que luego de ser conocida es aprobada en su totalidad

por la Junta.- Al no haber más puntos como orden del día, ni otro particular por tratarse se declara en receso la Junta con el propósito de que se elabore el Acta correspondiente, una vez redactada la misma se reinstala la Junta con la presencia de todos sus Accionistas para dar lectura al Acta, la que una vez leída, es aprobada por unanimidad dándose por concluida la misma, firmando para constancia, Presidente, y el Gerente que lo certifica, con lo que culmina la presente Junta, siendo las diez horas con cincuenta minutos, del 23 de febrero del 2018.

  
**Cristian Marcelo Urgiles Fernandez**  
 C.I.0302088182  
 ACCIONISTA PRESIDENTE

  
**Marcelo Teodoro Urgiles Neira**  
 C.I.0300711975.  
 ACCIONISTA-GERENTE-SECRETARIO

  
**Andrea Lizbeth Urgiles Fernandez**  
 C.I.0106985005

  
**Martin Vicencio Urgiles Fernandez**  
 C.I.0302088257